

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BARCEV INMOBILIARIA CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las trece horas (13h00), en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Mariscal Sucre N70-384 y José Miguel Carrión de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

- **Sr. Edgar Afraño Barrionuevo Campaña**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de ochocientas (800) participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00); y, en su calidad de Gerente de la compañía;
- **Sr. Edgar Andrés Barrionuevo Krovina**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de doscientas (200) participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00);
- **Sr. Amable Joselito Cevallos**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de setecientas sesenta (760) participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00);
- **Sr. Andrés Alfonso Cevallos Pazmiño**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de ciento veinte (120) participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00);
- **Sr. Joselito Fernando Cevallos Pazmiño**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de de ciento veinte (120) participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00);

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de Dos mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en Dos mil participaciones sociales de Un dólar cada una, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías.

Preside la Junta el señor Amable Joselito Cevallos, quién declara formalmente instalada la Junta; y, actúa como Secretario el infrascrito Gerente, señor Arq. Edgar Afraño Barrionuevo Campaña.

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del correspondiente al ejercicio económico 2014;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014;**
3. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-** El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa, el mismo que luego de brindar

las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**- El Secretario da lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2014; en el que se determina que la empresa no arroja utilidades sino hasta la finalización total del proyecto y la respectiva transferencia de dominio de los inmuebles, lo cual es aprobado por unanimidad.
3. **RESOLUCION ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.**- El Gerente indica que no existió resultados del ejercicio económico 2014, ya que la empresa no arroja utilidades sino hasta la finalización total del proyecto; al no haber nada más que tratar al respecto sobre este punto, es aprobado por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Se levanta la sesión, siendo las 15h30.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

AMABLE JOSELITO CEVALLOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Arq. EDGAR AFRANO BARRIONUEVO CAMPAÑA
SECRETARIO/SOCIO

Ing. EDGAR ANDRES BARRIONUEVO KROVINA
SOCIO

ANDRES ALFONSO CEVALLOS PAZMIÑO
SOCIO

JOSELITO FERNANDO CEVALLOS PAZMIÑO
SOCIO